



ACTA N° 1

En la parroquia Achupallas en las instalaciones del coliseo de deportes “Lic Galo Duran” siendo las 10:20 horas del día martes 01 de Febrero del año 2022, se reúnen las autoridades de la Junta Parroquial, los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, actores sociales, invitados a través de las convocatorias con fecha 27 de enero del presente año.

DESARROLLO

De acuerdo al orden del día donde se tiene como prioridad la socialización del Presupuesto Participativo 2022 e inicio del Proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2021, el señor presidente Eduardo Pilco extiende un cordial saludo a los presentes y agradece por la asistencia, a la vez indica que esta reunión es de vital importancia que conlleva a un acto cívico como es el inicio del proceso de rendición de cuentas así como la planificación y ejecución de los presupuestos participativos del 2022 en sus tres ejes: Vialidad, Mantenimiento de Espacios Públicos y Fomento Productivo.

Por petición de la Asamblea Local Ciudadana manifiestan que el ingeniero técnico de planificación del GADPR-ACHUPALLAS sea moderador de esta reunión tal como se lo realizó el año anterior donde él supo explicar la metodología del proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las guías metodológicas emitidas por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Interviene el presidente de la Asamblea Local Ciudadana, Ing Luis Merchán donde manifiesta que se va realizar el inicio del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2021 con la metodología establecida por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, misma que está establecida en cuatro fases siendo descritas a continuación:

1. **FASE I:** Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local Ciudadana.
 - 1.1. **Organización.-** Acceso a la información PDOT, POA, Plan de Campaña etc.
 - 1.2. **Consulta ciudadana.-** conformación de grupos de trabajo con enfoque igualdad de género.
 - 1.3. **Recepción de temas.-** entrega de temas a la secretaria del GADPR-ACHUPALLAS para el proceso de rendición de cuentas.
 - 1.4. **Conformación de un equipo mixto.-** conformación de dos sub comisiones una por parte del GADPR-ACHUPALLAS y otro por parte de la ciudadanía.
2. **FASE II:** Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional.
 - 2.1. **Evaluación de la gestión institucional.-** elaboración de un informe con los temas solicitados por la ciudadanía
 - 2.2. **Formulario del CPCCS.-** el GADPR-ACHUPALLAS llena el formulario



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ACHUPALLAS
ALAUSI – CHIMBORAZO - ECUADOR

establecido por CPCCS.

- 2.3. **Aprobación del informe del GADPR-ACHUPALLAS.-** elaboración del informe preliminar.
- 2.4. **Entrega del informe preliminar.-** 15 días antes de la deliberación pública enviar el informe a la Asamblea Local Ciudadana para su evaluación.
3. **FASE III:** Incorporación de la opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento.
 - 3.1. **Asamblea analiza el informe.-** la asamblea ciudadana revisa el informe generado por el GADPR-ACHUPALLAS
 - 3.2. **Difusión.-** el equipo mixto difunde el informe preliminar
 - 3.3. **Convocatoria.-** el equipo mixto convoca a la deliberación pública.
 - 3.4. **Deliberación.-** las autoridades de elección popular rinden cuentas a la ciudadanía.
 - 3.5. **Publicación.-** difundir el proceso de rendición de cuentas.
4. **FASE IV:** Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe Institucional.
 - 4.1. **Incorporación de opinión ciudadana.-** recoge sugerencias elaborando un plan el cual remitirá al GADPR-ACHUPALLAS.
 - 4.2. **Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS.-** El GADPR-ACHUPALLAS registra el informe de rendición de cuentas.
 - 4.3. **Monitoreo del cumplimiento del proceso por el CPCCS.-** Constatación de entrega de informes, links.

El señor secretario de la Asamblea Ciudadana sugiere en esta reunión avanzar en lo que sea posible con el desarrollo y planificación de las **FASES I, II y III** debido a que en época de emergencia sanitaria se hace difícil las reuniones frecuentes de manera virtual o presencial por lo que se pone en consideración el desarrollo de los mismos.

A continuación se detalla las actividades establecidas y planificadas:

Respecto a la consulta ciudadana los presentes manifiestan la necesidad de socializar la Planificación Operativa Anual 2020, donde se priorizo la ejecución de proyectos respecto a vialidad, apoyo a producción local, mantenimiento de espacios públicos y atención a los grupos de atención prioritaria.

La **conformación del equipo mixto** se lo realiza mediante dos sub comisiones, establecidos de la siguiente manera:

- 1) El equipo mixto parte del GADPR-ACHUPALLAS, se encuentra conformado por:

Señor Eduardo Pilco Vellicela **presidente del GADPR-ACH**

Tlg. Juan Caisaguano **Secretario Tesorero del GADPR-ACH**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ACHUPALLAS
ALASI - CHIMBORAZO - ECUADOR

Ing. Rolando Yungán Roldán **Técnico de Planificación del GADPR-ACH**

2) El equipo mixto por parte de la ciudadanía está conformado por:

Ing. Luis Merchán **Presidente de la Asamblea Local Ciudadana**

Sr. Segundo García **Teniente Político de Achupallas**

Respecto al cronograma de actividades para el desarrollo de las cuatro fases del proceso de rendición de cuentas se estableció una hoja de ruta anexo 5.

Para finalizar la reunión el técnico del GADPR-ACHUPALLAS agradece por el tiempo prestado a la socialización e inicio del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2021.

Para constancia de lo actuado firman en tres ejemplares.



Sr. Eduardo Pilco

PRESIDENTE DEL GADPRACH.



Tlg. Juan Caisaguano

SECRETARIO-TESORERO DEL GADPR-ACH

Ing. Rolando Yungán R.
TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN



Por
Bryan Aguilar

Presidente de la Asamblea Local Ciudadana

Sr. Segundo García

Teniente Político de Achupallas